







**COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS**

**BARCELONA.--MANILA**

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones

Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION

Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA

PROPIETARIA DE LAS MARCAS: Mesio, Cavite, Malabón, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendidurias de la Compañia

Arrendataria de Tabacos a los precios siguientes:

**LA ESPAÑA MILITAR**

GRAN SASTRERÍA

**ANTONIO MATEO**

Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos y Escuadrón de Escolta Real.

Se espacia id en uniformes bordados para Gentiles hombres, Mayordomos de semana, Diáconos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de uniformes militares.

VERGARA, 3 (frente al teatro Real) MADRID.

**ACADEMIA DE SANTA BARBARA**

SALUD, 13, SEGUNDO IZQUIERDA.—MADRID

Preparación para CARRERAS MILITARES; COLEGIO GENERAL MILITAR; CARRERAS DE LA ARMADA E INGENIEROS CIVILES

DIRECTORES Y PROFESORES

Tenientes Coronel de Artillería D. ANGEL GALAZA y D. JUSTO SANTOS; RUIZ ZOBELLA, Ex-Profesor de la Academia de su Cuerpo.

D. AUGUSTO ESTRADA y RITA, Comandante de Arteria, ex-profesor de la Academia General Militar.

D. ALEJANDRO DEMA y SOLER, Comandante de Infantería, Ex-Profesor de la Academia General Militar y la Especial de su Arma.

Número de Alumnos ingresados 1911.

Convocatoria de 1900 máx. 1 en Artillería.

Convocatoria de 1903 máx. 1 en Ingenieros.

Para la preparación para el Colegio General Militar tiene un Gimnasio completo a cargo de D. PABLO LÓPEZ CORRALON, Profesor de Gimnasia del Colegio de Sorbo mudos y Ciegos de Madrid.

HORAS DE OFICINA DE 8 A 10 DE LA MAÑANA

CORRESPONDENCIA A LOS DIRECTORES

SALUD, 13, 2.º IZQDA. MADRID

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la caja	VALOR de la Unidad	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la caja
Imperiales.....	25	15	0,80	Media regalia....	50	12,50
Regios.....	25	13	0,55	Exquisitos.....	50	12,50
Excepcionales....	25	12,25	0,50	Princesas.....	50	9,50
Regalia Antonio				Conchas.....	100	20
López.....	50	20	0,40	Elementos.....	100	15
Gabelos.....	50	17	0,35	Segundo habano..	500	60
Regalia Filipina..	50	17	0,35	Tercero habano..	500	50
Cazadores impe-				Quinto hab no...	500	30
riales.....	25	10	0,40	Segundo cortado.	500	60
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Tercero cortado.	500	50
Orientales.....	50	14	0,30	Señoritas.....	200	10
Brevas imperiales.	50	15	0,30			

**Servicios de la Compañia Trasatlántica**

**Línea de Cuba y Méjico**

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XIII**.

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York Cuba y Méjico**

El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e islas de Santo Domingo.

**Línea de Venezuela-Colombia**

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Montserrat** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Oñón, Sabañal, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combin. por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macaribo, Coro, Carupano, Trinidad, Guanta y Cabaña con trasbordo en Curacao.

**Línea de Filipinas**

El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isla de Luzón** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**

El día 3 de Abril, de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor **León XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor **M. U. Villaverde** directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

**Línea de Fernando Póo**

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasaportes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

**TUPINAMBA**

Tostadero de café

**Aroma concentrado con real privilegio**

Premiado en cuantas exposiciones ha concurrido.

Central en Barcelona. Sucursal en Habana. En Madrid, Euzo y Mina, 11

Tratamiento radical de todas las debilidades orgánicas incluso

**LA TUBERCULOSIS PULMONAR**

QUE SE PREVIENE Y SE CURA

Se precisa no perder el tiempo; por esto mueren al año en España más de 50.000 tuberculosos.

EL ORGANISMO FUERTE NO SE HACE TUBERCULOSO

Restablecer las energías radicales de los predispuestos y enfermos, es prevenir ó curar la tuberculosis

Tratamiento científico comprobado por el

**DOCTOR SEGUNDO BELLVER**

presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana.

Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis á ocho meses.

Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve á doce meses.

Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas.

ESCRIBID CON DETALLES DE LA MARCHA DE LA ENFERMEDAD AL DR. SEGUNDO BELLVER

Montera, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

**EJÉRCITO Y ARMADA**

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—San Roque, 8, bajo izquierda

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas.

PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas.

EXTRANJERO.—Año 40 pesetas.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 15 céntimos línea.

Reclamos, 1,50 pesetas línea.

Noticias, 2,50 pesetas línea.

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA AL ADMINISTRADOR D. CARLOS B. CALVO

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

OLÓZAGA, NÚMERO 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA, SEGUROS contra INCENDIOS

478 EL INGENIOSO HIDALGO

mercedes atentos. No hubo ella dicho esto, cuando Cardenio y el barbero se le pusieron al lado, desospos de ver cómo fingía su historia la discreta Dorotea, y lo mismo hizo Sancho, que tan engañado iba con ella como su amo; y ella después de haberse puesto bien en la silla, y prevenidos con toser y hacer otros ademanes, con mucho donaire comenzó á decir desta manera:

Primeramente, quiero que vuestras mercedes sepan, señores míos, que á mí me llaman... y detúvose aquí un poco, porque se le olvidó el nombre que el cura le había puesto; pero él acudió al remedio, porque entendió en lo que reparaba, y dijo: No es maravilla, señora mía, que la vuestra grandeza se turbe y empache contando sus desventuras, que ellas suelen ser tales, que muchas veces quitan la memoria á los que maltratan, de tal manera, que aun de sus mismos nombres no se les acuerda, como han hecho con vuestra gran señoría, que se ha olvidado que se llama la princesa Micomiconá, legítima heredera del gran reino Micomición; y con este apuntamiento puede la vuestra grandeza reducir ahora fácilmente á su lastimada memoria todo aquello que contar quisiera. Así es la verdad, respondió la doncella,

483 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

gigante, quisiese casarse conmigo, que yo me otorgase luego sin réplica alguna por su legítima esposa, y le diese la posesión de mi reino junto con la de mi persona. ¿Qué te parece, Sancho amigo? dijo á este punto don Quijote, ¿no oyes lo que pasa? ¿no te lo dije yo? mira si tenemos ya reino que mandar y reina con quien casar. Eso juró yo, dijo Sancho; para el punto que no se casare en abriendo el gazoncico al señor Pandafilando: pues monta que es mala la reina, así se me vuelvan las pulgas de la cama.

Y diciendo esto dió dos zapapatetas en el aire con muestras de grandísimo contento, y luego fué á tomar las riendas de la mula de Dorotea, y haciéndola detener, se hincó de rodillas ante ella, suplicándole le diese las manos para besárselas en señal que la recibía por su reina y señora. ¿Quién no había de reír de los circunstantes viendo la locura del amo y la simplicidad del criado? En efecto, Dorotea se las dió, y le prometió de hacerle gran señor en su reino, cuando el cielo le hiciese tanto bien que se le dejase cobrar y gozar. Agradecióse Sancho con tales palabras, que renovó la risa en todos. Esta, señores, prosiguió Dorotea, es mi historia: sólo

482 EL INGENIOSO HIDALGO

que era el mismo que venía á buscar. Pues cómo se desembarcó vuestra merced en Osuna, señora mía, preguntó don Quijote, si no es puerto de mar? Mas antes que Dorotea respondiese, tomó el cura la mano y dijo: Debe de querer decir la señora princesa, que después que desembarcó en Málaga, la primera parte donde oyó nuevas de vuestra merced fué en Osuna. Eso quiso decir, dijo Dorotea. Y esto lleva camino, dijo el cura; y prosiga vuestra majestad adelante. No hay que proseguir, respondió Dorotea, sino que finalmente mi suerte ha sido tan buena en hallar al señor don Quijote, que ya me cuento y tengo por reina y señora de todo mi reino, pues él por su cortesía y magnificencia me ha prometido el don de irse conmigo donde quiera que yo le llevare, que no será á otra parte que á ponerle delante de Pandafilando de la Fosca Vista, para que le mate, y me restituya lo que contra rayón me tiene usurpado: que todo esto ha de suceder á pedir de boca, pues así lo dejó profetizado Tinacrio el Sabidor, mi buen padre. El cual también dejó dicho y escrito en letras caldeas ó griegas, que yo no las sé leer, que si este caballero de la profecía, después de haber degollado al

479 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

y desde aquí adelante creo que yo será menester apuntarme nada, que yo saldré á buen puerto con mi verdadera historia. La cual es, que el rey mi padre, que se llama Tinacrio el Sabidor, fué muy docto en esto que llaman el arte mágica, y alcanzó por su ciencia que mi madre, que se llamaba la reina Jaramilla, había de morir primero que él, y que de allí á poco tiempo él también había de pasar desta vida; y yo había de quedar huérfana de padre y madre. Pero decía él, que no le fatigaba tanto esto, cuando le ponía en confusión saber por cosa muy cierta, que un desconocido gigante, señor de una grande insula, que casi alinda con nuestro reino, llamado Pandafilando de la Fosca Vista (porque es cosa averiguada, que aunque tienen los ojos en su lugar y derechos, siempre mira al revés como si fuese bizco, y esto lo hace él de maligno, y por poner miedo y espanto á los que mira), digo que supo que este gigante, en sabiendo mi orfandad, había de pasar con gran poderío sobre mi reino, y me lo había de quitar todo sin dejarme una pequeña aldea donde me recogiese; pero que podía excusar de toda esa reina y desgracia si yo me quisiese casar con él mas á lo que él entendía, ja-